



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 1497-02

Salta, 01 NOV. 2002

EXPTE.N° 4.519/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Historia, Plan 2000, Claudia Cristina Bravo, LU.N° 704.182, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Antropología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Historia y docentes responsables de cátedras, aconsejan sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que en Despacho n° 517/02, aconseja, aprobar el anteproyecto presentado por la Dirección Académica de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 29-10-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Historia, Plan/2000, Claudia Cristina Bravo, LU.N° 704.182, por asignaturas aprobadas en las Carreras de Antropología e Historia, Planes 1992, de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA-PLAN/2000	Antropología/ Historia Planes'92	Notas	Fecha
ESPACIO Y SOCIEDAD	Sociología (Historia)	5 cinco	14-02-01
PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	Introducción al Conocimiento Científico (Antropología)	4 cuatro	31-07-92
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO	Idioma Nacional (Antropología)	5 cinco	22-12-93
IDIOMA MODERNO: FRANCÉS	Idioma Moderno: Francés (Antropología)	5 cinco	04-03-98
OPTATIVA I: INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	Introducción a la Antropología (Antropología)	10 diez	04-12-92
OPTATIVA II: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Introducción a la Economía (Antropología)	4 cuatro	24-02-99
HISTORIA DE AMÉRICA I	Arqueología Americana, nota: 5-(cinco) el 22-12-94, (Para obtener equivalencia total de la asignatura, la alumna deberá rendir en forma complementaria, hasta diciembre de 2003, contenidos relacionados con: teoría, estados Azteca e Inca.)		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 1497-02

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que los reconocimientos otorgados en el artículo anterior estarán condicionados a la aprobación de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

455-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

